

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUSCRIPTORES'. It lists rates for different types of obituaries, such as '4.ª plana, 10 pías.' for 8 pesetas.

COMUNICADOS, & precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUSCRIPTORES'. It lists rates for various types of advertisements, such as '4.ª plana, la linea del cuerpo 8 5 cts. de pts.'

D. Carlos M.º Conachy DENTISTA Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

UNA CALAVERADA

El coche, que ya iba á arrancar, pas6 todavia unos instantes, crujiendo sobre la grava, mientras una mujer que se habia acercado al pescante, después de haber rondado de lejos la diligencia, ajustaba un asiento con el mayoral.

—Daré dos reales, hasta Quijas. —Tres reales; nada menos... ¡Ya, ya!... Sepárese usted—gritó el mayoral restallando la fusta.

Volvió á crujiir la grava, triturada bajo las ruedas, y otra vez paró el coche. —¡Espérese usted, demonio!—repuso la mujer, echándose á un lado vivamente, medio arrollada por el carruaje.—Toma los tres reales.

—Luego los daré; suba usted pronto. Un viajero abrió difícilmente la portezuela, que la mujer desde fuera no acertaba á abrir de ningún modo; otro viajero recibió una cesta de manos de la buena mujer, la cual entregó otra cesta á otro viajero.

—Usted, haga el favor—añadió dirigiéndose á mí, en cuyos brazos depositó un saco.

Por último subió la mujer, con otro saco y otra cesta lo menos.

—Ustedes dispensen; perdonen ustedes—iba diciendo mientras de pie en medio del coche, inclinada trabajosamente bajo el techo, intentaba rescatar de nuestras manos las cestas y el saco; pero el coche arrancó de pronto, y la buena mujer me cayó encima con el saco y las cestas; lo cual le hizo mucha gracia.

—Traiga, traiga usted—dijo otro viajero recogiendo las cestas que habían

EL ATLANTICO

AÑO V.

SANTANDER SABADO 10 DE DICIEMBRE DE 1892

NUM. 842

Obituary notice for Doña Victoria Fuentes de Lavín, who died on December 9, 1892. The notice includes details about her family and a request for funeral services.

caído sobre nuestras rodillas.—Y siéntese, siéntese. La buena mujer se sentó en un rincón, rodeada de sus cestas, y siguió riéndose gradecida.

Era una fuerte aldeana, como de cuarenta años, de curtida tez, surcada de arrugas vigorosas. Todo era vigor y madurez en aquel tipo: fuertes y toscas las facciones, como dibujadas con el dedo; seco el curtido semblante; recio el cabello, cuyo negro brillante azuleaba la incipiente canicie.

—¿Le gusta ir en coche?—preguntó á la mujer uno de los viajeros, un cura de buena traza.

—Ya lo creo; sí, señor—respondió emocionada la buena mujer, apretando con apasionamiento entre sus brazos y sus piernas el saco que cobijaba en el regazo descompuesto.

—Es la primera vez—añadió, apretando el saco más y más.

—¡La primera vez!—murmuró el cura.

Todos sonreímos con indulgencia.

En seguida, enredados en diversas conversaciones, ó en vagas contemplaciones del paisaje, todos desatendimos á la buena mujer.

—Buen sol tenemos para este tiempo

dijo una vez el cura.

—Sin embargo—observó otro viajero; —hace bastante frío.

Una helada ráfaga le cortó la palabra; todos guñamos los ojos é hicimos fuertes muecas.

—¿Qué es eso? —¡Diablo, aquella ventanilla!

La buena mujer habia abierto la ventanilla y sacaba la cara al cierzo.

—¿Qué hace usted? ¡Eh! El cura la tocó en el hombro.

—¿Se pone usted mala? La mujer volvió el rostro, demudado é inquieto.

—¿Se marea usted? Indicó que sí con la cabeza, mirándonos azorada y apretando agriamente los labios.

—¡Pobre mujer!—masculló el cura. Todos sonreímos con indulgencia.

DOMINGO G. CUETO.

RIPIOSIDADES

Con Júpiter compara (nada menos) á don Antonio el liberal País...

¿Con quién comparará, pongo por caso, al venerable Pi?

Se fueron ya los dioses al... Olimpo, sin dignarse á sus fieles escribir

una mísera esquila que les diga si les va bien allí.

Y el hombre de mejores tragaderas, sea de Zaratan ó de Madrid, sospecha que si hay Joves en el mundo, son Joves de biscuit.

STONE.

LO DEL PANAMA

Según «L'Echo» de París, el ministro de Justicia Mr. Bourgeois, ha sometido á dictamen de los más autorizados juriscultos la cuestión de si el sumario sobre lo del Panamá puede comunicarse á la comisión parlamentaria, sin nulidad del procedimiento.

Mr. Enrique Rochefort dice en «L'Intransigeant» que el conde de París se procuró hacer tiempo, por mediación de Mr. Dufeulle, multitud de papeles concernientes á determinados hombres políticos comprometidos en el asunto del Panamá y en otros varios por el estilo.

La Junta directiva del colegio de abogados de París, en vista de la situación creada á los señores Loón Renault y Alberto Grevy como abogados, á causa de las recientes declaraciones que comprometen su «honorabilidad», ha acordado abrir una información sobre los hechos que se les imputa.

El Gobierno, de acuerdo con la familia del barón de Reinach, ha acordado decididamente que se proceda á la autopsia del cadáver de éste para averiguar la verdadera causa de su muerte.

El diputado de la derecha Mr. Dugué de la Fauconnerie, declara ante la comisión que él cobró el cheque de 25.000 francos, que figura á nombre de Mr. Simeon; pero que la operación fue completamente lícita y honrada, pues implicaba probabilidades de pérdida lo mismo que de ganancia, como participa en el Sindicato de garantía.

De otras declaraciones resulta que Mr. Antonino Proust fue el que verdaderamente percibió un cheque de 25.000 francos, que figura á nombre del mozo de cobranzas Buster, de la casa de banca de Mr. Flersheim.

Un diputado, Mr. Boric, declara que también él fue objeto de un conato de corrupción, por un individuo que se le presentó en el salón de conferencias, condecorado con la cruz de Isabel la Católica, ofreciéndole 25.000 francos por su voto y otros tantos para los demás diputados á quienes consiguiera inducir á que votasen en favor del proyecto de ley sobre emisión de obligaciones de lotería.

Subscription information for EL ATLANTICO, including prices for different regions and terms of sale.

ECOS VARIOS

Periodismo inglés.—Filantropía y provecho.—Generales heridos.—El pintor Luna.

Dícese que el diputado ultra liberal inglés Mr. Labouchere, ha vendido en 2.250.000 pesetas la parte que le pertenece en el periódico Daily News, y que sólo le costó 275.000 hace veinticinco años.

El vapor Lake-Huron, que ha remolcado hasta Queenstown, Irlanda, al vapor transatlántico Sfyres, perteneciente al North German Lloyd, al cual encontró en alta mar con avería en la máquina y en el casco, reclama por el salvamento 25.000 libras esterlinas (más de 625.000 pesetas), y ha hecho proceder á su embargo.

Entre los 300 generales en actividad que existen en el ejército francés, 108 han sido heridos en acción de guerra; 52 lo han sido dos veces; 16 tres veces; tres cuatro veces; tres cinco veces.

El comandante del 10.º cuerpo, Gaillet, ha sido herido seis veces; Rollet, que manda la división de Vannes, siete veces, y el célebre Vinuondon, uno de los pocos generales franceses procedentes de la clase de tropa, cuenta ocho heridas.

El proceso de Luna, acusado por asesinato de su esposa y de su suegra, se verá á principios de enero.

El juez M. Pasques ha terminado y entregado la instrucción.

Dussacq, causante de la tragedia, está en América inspeccionando sus pingües negocios y no comparecerá ante el jurado.

EQUIS.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Zumelzu y con asistencia de los señores Agüeros, Carre, Marañón, Fresnedo, Quintana Lanza, Varona, Rosales, Yarza, Docal, Aparicio, Horga, Ceballos y M. lino.

El público, muy numeroso; como en las noches en que se espera belén; acaso el que se espera ahora es el belén del llamado matute de la casa de Caridad.

Se aprueba el acta, y se da cuenta de una comunicación del comandante de ingenieros, preguntando si el Ayuntamiento quiere adquirir los locales que ocuparon las oficinas de Guerra en el edificio de la antigua Diputación.

—El veterinario señor Varela se halla enfermo y se le releva temporalmente del servicio, habiendo sido sustituido por el señor Solet.

—Se ha admitido en el Hospital á Laureano Goitia.

—Don José Mazón es dado de baja en el padrón, por haberse avecindado en el Astillero.

—¡Ola! ¡ya cayó el pez! dijo el descarado Ricard introduciéndose en el grupo.

—Largo tiempo he ocultado mi vergüenza y mi arrepentimiento, exclamó el moribundo; pero esta guerra me ha hecho salir de mi retiro. Nuestro país necesitaba de nosotros dos, y entrambos le hemos servido. Vos habéis podido ofrecerle públicamente vuestro brazo; pero una causa tan santa no debía ser mancillada con un nombre como el mio. ¡Ojalá el poco bien que he hecho pueda servir de contrapeso á mis crímenes!—Hermana, amiga mía, perdón! (1).

—Apíadese el Dios de misericordia de tu turbulenta vida! exclamó Mistress Lacey arrojándose. Hermano mio; pon tus esperanzas en el divino Salvador!

—Si yo no le hubiese olvidado nunca, aún podría pronunciarse mi nombre con honor; pero ¡Wilder, añadió con aterradora energía, Wilder...!

Todas las miradas se clavaron en él con ansiedad; estrechaba en su mano un rollo que le habia servido de almohada, é incorporándose le desplegó de repente y se vio flotar aquel pabellón de la independencia, en que brillaban los colores nacionales sobre un campo azul sembrado de estrellas; un rayo de triunfo iluminaba las facciones del herido.

—Wilder, repitió con sonrisa convulsiva, ¡triunfamos!

Y en seguida cayó exámine, trocándose la expresión del triunfo por la de la muerte.

(1) Excusado parece decir que la desconocida que interviene en esta escena no es otra que la que habia figurado veinte años antes al lado del Corsario, bajo el nombre de Roderick.

tesco le causase tanta pena como placer.

El extranjero no pudo hacer más que una seña de asentimiento, pero sin apartar sus ojos del mismo sitio.

—¡Vuestro hermano! exclamó su hijo sorprendido. Yo le suponía muerto mucho tiempo hace.

—Yo también creí lo mismo, aunque después me han asaltado terribles sospechas. Pero ahora esas megillas hundidas, ese rostro cadavérico me revelan su existencia. La pobreza y el infortunio nos han separado, durante la vida, y creo que nos era común el error que nos alucinaba.

—El enfermo hizo una seña afirmativa.

—¡Ya no es posible dudarlo, Enrique, el extranjero es tu tío!

—Hubiera querido hablarle en circunstancias más dichosas, contestó el oficial con la franqueza de un marino; pero de todos modos, siempre será bien venido á esta casa. Al menos no os separará ya la pobreza.

—Mirad, Enrique, Gertrudis, añadió la madre. Esas facciones no deben seros desconocidas. ¿No os acuerdan á alguno á quien habéis temido y á quien habéis amado?

Sus hijos se quedaron mudos de sorpresa contemplando al moribundo. Entonces se percibió una voz apagada pero clara que les hizo estremecer, y todas sus dudas se disiparon.

—Wilder, dijo el herido, reuniendo las pocas fuerzas que le quedaban, he venido á pedir os el último favor.

—¡El capitán Heidegger! exclamó el oficial.

—¡El Corsario Rojo! murmuró su esposa retrocediendo involuntariamente.

—¡El Corsario Rojo! repitió su hijo, acercándose á la litera con curiosidad.

mad, este oro os proporcionará tal vez días más tranquilos.

El viejo cojo, porque no era la edad el único achaque de su conductor, recibió el regalo con gratitud y concluyó en silencio su caminata.

Era de noche cuando llegaron á la casa, y mientras llamaban á la puerta, indicó la dama al guía que podía retirarse.

—Bien sé yo lo que he de hacer, contestó; el marino prudente no despide nunca al práctico hasta que el buque está bien amarrado. Puede que no esté la señora anciana, y acaso el capitán Lacey...

—Silencio; ya tenemos quien nos dé noticias seguras.

En efecto, acababa de abrirse la puerta y de aparecer un hombre en el dintel con una luz en la mano. No era su semblante de aquellos que previenen en su favor á primera vista, pues además de ser marino y viejo llevaba una tosca pierna de palo que le ayudaba á sostener una parte de su robusto y vigoroso cuerpo. Tenían sus facciones bastante asperosidad: sin embargo, saludó cordialmente á la dama, y le preguntó sin ceremonia el motivo de aquella borrasca nocturna.

—Es un marino herido, contestó aquélla, con voz tan quejumbrosa y trémula, que conmovió á aquel cerbero marítimo; y viene á pedir hospitalidad á un camarada. Querriamos hablar al capitán Enrique de Lacey.

—Pues habéis echado la sonda en el mejor paraje, replicó el marino, y si no, aquí tenéis á Maese Pablito, que veréis cómo os da la bienvenida en nombre de su padre, de su madre y de su pobre abuelita.

—Tendrán un placer en recibirnos, dijo un gracioso joven de unos diecisiete años, cuyo traje

—Varios arrendatarios de cajones del mercado de Atarvayas piden autorización para establecer alumbrado de gas. Se les autoriza.

—Doña Josefa Jado y su hijo político, señor Noreña, dueños de unos almacenes, piden que no se ponga mosaico, sino piedra, frente a sus almacenes. Se suspenderá la obra.

—La Alcaldía nombró al escribiente Galbarrá para que inspeccionara la expedición de cédulas. El arrendatario negóse á recibirle, á pesar de la insistencia de la Alcaldía. Esta ha recurrido al delegado de Hacienda; ha reclamado las cantidades recandadas por cuenta del Ayuntamiento, y si no hubiera conformidad, ella misma hará la inspección.

El señor Agüeros protesta contra el nombramiento de ese empleado interino; y dice que el padrón contiene errores.

El señor Carre pide lectura de las comunicaciones del arrendatario de cédulas, redactadas en muy serpeninoso sentido, sosteniendo sus derechos, y diciendo que sin duda este año los ingresos municipales serán mayores. Se lea también las comunicaciones de la Alcaldía al contratista.

El señor Lanza dice que si se ha entregado el padrón al contratista, esa será la comprobación. Dice que los fundamentos alegados por aquél no dejan de tener fuerza.

El señor Agüeros dice que está el arrendatario, en su derecho, según se deduce de sus comunicaciones; pero pregunta al Alcalde si esa intervención ha sido sólo por meter un nuevo empleado, por complacer á alguno. ¿Acaso da el Alcalde de la honradez del arrendatario?

El Alcalde dice que no duda del arrendatario cuya honradez supone, puesto que no le conoce; el Alcalde recibió mandato del Ayuntamiento de que nombrara el empleado, nombró un escribiente con diez reales mientras se resuelve la consulta. Y no ha hecho más.

El señor Agüeros dice que el nombramiento impide desconfianza del arrendatario; ó se duda del arrendatario, ó se ha querido nombrar un empleado.

El Alcalde repite lo dicho y manda leer otra comunicación al arrendatario en la que se dice que el nombramiento no supone desconfianza alguna, ni más que el cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, y que lleva instrucciones de no producir rozamiento alguno.

El señor Docal, que propuso el nombramiento, dice que el alcance de éste sólo era la intervención debida del Ayuntamiento en la recaudación del impuesto, y que es de conveniencia, precisamente por las omisiones que hay en el padrón.

El señor Lanza combate la inspección.

El señor Carre dice que si se va á pagar el empleado ese mientras se resuelve la reclamación y no se verifica la intervención.

La Alcaldía lo estudiará.

El señor Agüeros se congratula de que se haya declarado que nadie ha tenido duda alguna del arrendatario de las cédulas. Dice que el nombramiento es ilegal, y que se ha recurrido al erario municipal sin necesidad. Pide que se anule el nombramiento.

Por mala explicación del señor Lanza, ó por mala inteligencia del señor Docal, se promueve un incidentillo sobre buenos negocios, que hace reír al público.

El señor Agüeros pregunta si lesionando el acuerdo derechos de tercero, ha debido ejecutarse; y dice que no en cuenta fuera de propósito la resistencia del arrendatario. La verdadera investigación sería pedir al Delegado de Hacienda cuántos talonarios y de qué clases se había entregado al arrendatario, y luego se examinaría el número y clase de las cédulas. Protesta del nombramiento.

El Alcalde dice que no ha entendido ni entiendo que el acuerdo infrinja disposición alguna, pero aun así, por esto no podía suspenderlo, no crea que lesionaba derechos civiles de un tercero; pero tampoco en este caso le hubiese suspendido, porque para la suspensión sería necesario recurso y petición del particular que se considerase perjudicado. Vuélve á explicar lo que ha hecho en vista de la oposición del arrendatario.

Agüeros y el Alcalde, que deja la presidencia al señor Quintana, discuten un poco sobre el nombramiento. El Alcalde suspenderá el nombramiento si en breve no se resuelve la consulta.

El señor Horga dice que no solo se niega el arrendatario á admitir la intervención, sino que, infortunadamente de esto hay el acuerdo de que ingrese lo recandado por cuenta del Ayuntamiento; y que á esto no pueden negarse el contratista. Protesta de que no ingren

esas cantidades habiendo sacratísimas deudas que pagar. Suplica al Alcalde que se ejecute el acuerdo de ingreso de esas cantidades. Dice que, en cuanto á lo demás, ya parece que no se trata de la inspección, sino de la persona que nombró la Alcaldía en cumplimiento del acuerdo. Si en lugar de uno hubiera sido otro el nombrado, nada hubiera habido de lesión de derechos.

El presidente, señor Fresnedo, le interrumpe que no se ha tratado el asunto en tal sentido.

El señor Horga insiste en que si en vez de la persona N. hubiera sido nombrada la persona M, ya se vería cómo cambiaba la cosa.

El Alcalde dice que ha cumplido también el acuerdo ordenando el ingreso, que ha prometido hacer mañana el arrendatario.

El señor Agüeros dice que lo ingresaría únicamente por deferencia, puesto que se le reclama á los ocho días.

Dice que un concejal se contradice defendiendo los derechos de los acreedores y á la vez el nombramiento de un empleado que no hace cosa alguna.

El señor Horga quiere hacer constar que él no espera nada, directa ni indirectamente, de las arcas municipales; cuando ha tenido interés por que alguno cobre, le ha pagado de su bolsillo. (El Alcalde le interrumpe y da por terminado el debate.)

—El señor Alcalde propone la reforma de la Alameda Segunda y arreglo de la calle de Burgos, consignando la cantidad en el presupuesto.

—Se propone autorizar á don Agustín Sierra para construir una casa en la calle de Magallanes.

El señor Horga pregunta por los señores de la comisión de Obras; pero no están. Combate el dictamen del arquitecto poniendo óbice á la pretensión del señor Sierra; cree que el antiguo arquitecto debió equivocarse al medir el ancho de las calles, en aquel lugar, en nueva pulgadas; pero por esto no debe negarse la concesión, cuando hay allí edificios en la misma clase en aquella calle, porque el interesado no ha de pagar faltas ajenas.

El Alcalde pregunta si se accede á la autorización, según la enmienda del señor Horga. Así se acuerda.

—Signe sobre la mesa el nombramiento de comadrón.

—Sobre la mesa el dictamen sobre urbanización de varias calles en el ensanche de Maliaño.

El señor Horga presenta una enmienda, y queda en el dictamen sobre la mesa. La enmienda propone que se anuncie como escombreras aquellos solares con indemnización de 25 céntimos de peseta por carro, con lo cual se economiza de 75 céntimos á 2 pesetas que propone la comisión.

Informe para proveer de uniformes á los oficiales de limpieza pública. Se aprueba.

Se procede al nombramiento de un farolero. Es nombrado Toribio Moros Carrero.

—El expediente del reglamento del cementerio de Oriego se tratará en sesión secreta dentro de ocho días.

—Sobre la mesa el expediente de las aguas; pide la palabra el señor Agüeros.

Se propone evitar que el nuevo verano haya sed, porque como el hambre y la euidia no admiten espera.

No se ocupará de la Empresa, porque local española y sin subvención, y pagando ella honradamente, está á su lado. Si de eso se tratase, diría que el Ayuntamiento la debe muchos miles de pesetas, y que se la ha hecho traer una bomba que costó muchos miles de duros, sin dejársela aplicar; que muchos particulares la defraudan.

Viene á combatir á la empresa; pero no con el ensañamiento con que en tiempos, que ya no vuelven, se combatió al infiel marroquí.

Ruega á la comisión, á la que agradece sus esfuerzos, que pase por alto la parte del dictamen relativa al nuevo Reglamento; porque con ese Reglamento compró la empresa montañesa las aguas á la empresa extrañera, porque hace ya siete años que rige; pero que ante todo son los intereses del pueblo, y si debe denunciarse el Reglamento, que no se atienda su ruego.

El señor Molino, prescindiendo del exordio del señor Agüeros, dice, en cuanto al ruego, que la comisión no puede retirar esa parte del dictamen. A ser el Reglamento tan bueno como supone su ejecución de 7 años sin reclamación, no debe haber inconveniente en someterle á la aprobación del Ayuntamiento, que es el trámite que le falta. La comisión no podía menos de solicitar la denuncia del Re

glamento; los propietarios solicitaron que se estudiase el Reglamento, y así lo ha propuesto.

—Aprobado el dictamen.

—Distribución mensual de fondos: total 159.199 con 69 pesetas. Por el presupuesto de ampliación se distribuyen 14.821 con 69 pesetas.

El señor Docal pregunta qué cantidad figuró en la distribución anterior por contribuciones; y dice que por resto de céd las corresponde mucha mayor cantidad; dice que la presidencia debe pedir una liquidación á la Delegación de Hacienda. No debe fijarse la comisión en el presupuesto.

El Alcalde dice que no se está tratando de esa liquidación.

El señor Fresnedo dice que la comisión no puede pasar de lo consignado en el presupuesto. Cuando el señor Alcalde termine sus gestiones, se consignarán las nuevas cantidades que resulten.

El señor Alcalde dice que en efecto será mayor la recaudación; pero que dentro de la distribución misma se podrá invertir, puesto que otros presupuestos no han de ser realizados.

El señor Docal pide que se deseche la distribución.

El señor Carre dice que en ese sentido, porque en la comisión se calcula con arreglo al presupuesto, menor ingreso que el que va á resultar, debe importarse poco la oposición.

El señor Horga pide explicaciones; porque de lo expuesto no hay motivo para votar en contra.

Se aprueban las distribuciones.

—En la proposición sobre el regionalismo puesto en solfa, la comisión de Hacienda dice que tiene cosas más prosaicas en que ocuparse; pero que el concurso para el canto que recoja música popular de la montaña vendrá gran progreso, y que se aprueba, puesto que será con cargo á un sobrante del capítulo de festejos.

El tribunal de oposiciones para la provisión de plazas de canteros y peones, propone á los que deben ser nombrados, dejando vacantes una plaza de cantero y dos de peones.

—Aprobada.

—Las cuentas de la última semana, por obras, son aprobadas.

—El señor Alcalde empieza á hablar de lo de la casa de Caridad, al mismo tiempo que el señor P. del Molino (don A.) se levanta á dirigirle algunas preguntas.

Deja la palabra al señor Molino y éste, en nombre de su compañero, ausente, señor Fernández González, formula las preguntas y ruegos que se proponía hacer:

Los días festivos se quita el agua al lavadero del barrio de Moledo, con perjuicio de aquel vecindario; y suplica se le provea de agua los domingos por la mañana.

Pide que la Alcaldía se interese por la fuente llamada de los diez caños, que tiene ese número de ellos; de la cual obtenía antes el Ayuntamiento seis mil pesetas al año por servicio á los buques, y cuyo estado actual constituye también un perjuicio para los vecinos.

—El Alcalde contesta que se ocupará en ello.

Pregunta si es cierto que hace unos meses se decomisó en el fiato de Cajo una pipa de doble fondo, la cual está allí todavía sirviendo de estorbo; y si los guardias han dado ya el parte correspondiente.

—Contesta el Alcalde que, supuesto que debe de reiterarse la pregunta á una pipa de doble fondo aprehendida hace más de ocho meses—antes de encargarse él de la Alcaldía,—sólo sabe que el asunto se ha tramitado y se halla pendiente de recurso que el interesado entabló.

Dice, por fin, que hasta Puerto Chico se ha llevado, sin pagar derechos, y sin que nadie cuidara echar el alto al introductor, una carga de aves; y pide que se imponga multa á quien deba pagarla.

El Alcalde se enterará del caso.

—El señor Zumelzu habla de lo de la aprehensión de carnes sacrificadas en la Casa de Caridad.

Voy á hacer uso de la palabra para desvanecer los rumores, dichos y aun diré cuentos, que por ahí se han propalado de un célebre matute.

No hay ni ha habido tal matute llevado á cabo en la Casa de caridad; si ha habido una informalidad como resulta de los hechos, que he de referir con entera lealtad.

Hay de antiguo en esa casa la costumbre de que la señora superiora de ese estable-

cimiento benéfico, que tantos bienes reporta á las clases pobres de esta capital y aun de la provincia, haga matar en esta época del año unos cerdos, cuyos productos se dedican á dar regalo extraordinario y mejores comidas, durante las próximas fiestas, á los asilados.

(Se oye algunas toses, de esas de tem jem, y una voz fresca y juvenil que pronuncia una exclamación.)

—Hace tiempo que acostumbro hablar en público, y no me importan las toses; en cuanto á ese chico, á juzgar por la voz, el portero le hará guardar silencio. El público oirá con su acostumbrada cordura.

Esos animales son alimentados allí con productos de la huerta de la Casa; eran sacrificados en el matadero, y la señora superiora presentaba en la Contaduría del Ayuntamiento las cuentas de las ventas que realizaba, dando como ingreso en la Casa el producto y el importe de todos los derechos.

En la ocasión de ahora, la Superiora de la Casa de caridad no mandó al matadero las reses que vendía, y toleró que fuesen sacrificadas allí; resulta, pues, una informalidad, y no hay que negarlo.

Pero no hay más, ni peligro para la salud pública en la venta de la carne de unos animales que conocía bien el veterinario municipal y que además ha sido reconocida luego; ni defraudación, que no podía haberla ingresando los productos del derecho en la Casa y dando cuenta al Ayuntamiento, cuenta que se rinde según consta en los antecedentes de la oficina; pero además de esto, la Alcaldía ha hecho ingresar los derechos en la Depositaria municipal, y, en fin, ha advertido á la señora Superiora que debe abstenerse de verificar actos de esa naturaleza.

Nada más. Se va á celebrar sesión secreta para otro asunto; si algún concejal quiere tratar de éste, en ella podrá hacerlo.

Y se levanta la sesión.—El público se servirá despejar con el buen orden de costumbre. El público se va, en efecto, no sabemos si defraudado en sus esperanzas. Ningún concejal intentó hablar del asunto; y ya sabremos lo que de él se dijera en la sesión secreta.

económico para nuestros suscriptores y lectores.

**MAZAPANES DE TOLEDO**  
legítimos; gran variedad, á precios baratísimos.

Turrónes de todas clases, de Alicante y Gijona.

Dulce de membrillo, en latas y cajas.  
Higos de Fraga y pasas de Málaga.  
Conservas de todas clases.  
Vinos y licores de las mejores marcas.  
LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

### Correo local

**Teatro.**—Con numeroso público se celebró la función de anoche, la cual confirmó el buen éxito que ha obtenido la compañía; pero reconocido esto hasta con satisfacción, y reconocidos los méritos de la señora Segovia y el señor Carreras, parece oportuno al hablar de aquella función avisar á éstos el riesgo á que se exponen de seguir enardeciéndose los aplausos del público más alegre.

Antójasenos que al señor Carreras, por ejemplo, que ha caído aquí tan bien y divierte sobremanera hasta á muchos señores graves, le va á costar detenerse en la re-baladiza pendiente que baja de lo cómico á lo apayasado, y sería lástima que él, á quien no falta discreción, ni deja de tener personalidad, se dejara influir más de lo debido por aplausos imprudentes, como los que han hecho la «fama» de Julio Ruiz.

Dícese que en un medio está la virtud, y además hay que tener presente aquello de «donde fueres, haz lo que vieres», lo cual, aplicado al caso, quiere decir que ni hay que exagerarlo cómico hasta lo grotesco, ni hay que perder de vista, pese á unos cuantos aborotadores extraños, que este Teatro no es de esos en que un actor puede hacerse dueño del público y campar por sus respetos y entretenerle días y días con un tic cualquiera... un gesto especial, una cojera ridícula ó un resuello más que ridículo.

A tiempo, antes de que pueda comenzar el descarrilamiento, salimos con estas humildes advertencias, que la empresa nos agradecerá al ver que llevan la intención de conservarla las «buenas entradas»; mas no hay para qué ocultarlas ni estas ni otras cosas, y que si quiere tener llenos como el del jueves, y de «calidad», es preciso guardar la etiqueta... hasta en las decoraciones (!), porque aquí—¡gracias á Dios!—somos así—Dios nos tenga siempre de su mano.

—En vísperas de domingo, recordamos á la empresa la conveniencia de que los martes, jueves y días festivos, principalmente, se escojan con el más exquisito cuidado las obras que han de representarse, lo cual podrá llevar al Teatro público más numeroso y escogido todavía... y lo cual es muy fácil de hacer, pues es innegable que cualquiera, hasta el menos enterado, puede ordenar una lista de treinta obras de mérito literario, aprobadas por los padres de familia, que den á la señora Segovia y al señor Carreras ocasión de lucirse.

—Á ruego de algunos abonados suplicamos á la compañía que ponga en escena cuanto antes *Los sobrinos del Capitán Grant*, *La vuelta al mundo*, *Música clásica*, *La Calandria*, *La Canción de la Lola*, *Cádiz*, *De Getafe al Paraíso*, *En las astas del toro*, etc., etc., etc.

En punto á estrenos, hay que declarar que la compañía no se duerme en los laureles.

Para esta noche:  
El pasillo cómico-lírico en un acto, original de Javier de Burgos, música de

### SECCION DE NOTICIAS

La «Gaceta» recibida ayer publica la real orden que nos anunció el telégrafo suprimido en los ayuntamientos el servicio de higiene, el cual deberán organizar los gobernadores en el término de 15 días.

Los ayuntamientos entregarán por inventario á los gobiernos civiles los antecedentes, libros y registros de ese servicio.

Ayer ha circulado la noticia de que, en el supuesto, que se admite, de venir al poder el partido liberal, volverá á encargarse del gobierno civil de esta provincia don Eduardo Ortiz Casado; noticia cuya confirmación sería muy agradable para muchos que conservan su grato recuerdo; para gran número de familias amigas de la suya distinguida; y creemos que para la provincia en general.

Desconocemos el origen de la noticia, aquí acogida á título de rumor muy extendido.

A las doce de la mañana de hoy termina el plazo fijado por el Ayuntamiento para la presentación de anteproyectos al concurso anunciado para el monumento á Cantabria.

Decían anoche que en la sesión secreta del Ayuntamiento no se había acordado nada respecto al asunto de la Casa de caridad.

La «Gaceta» publica ayer la concesión de honores de jefe superior de Administración civil á don Ricardo Guñarro, Delegado de Hacienda de esta provincia, y nuestro distinguido amigo, á quien felicitamos por la merecida distinción.

La conferencia de señoras de San Vicente de Paul celebrará junta general el domingo 11, que será presidida por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo.

La placa de aluminio en forma de marco para retrato, rodeado de pelux, es el único atractivo de lujo, utilidad y economía que en verdad puede adquirirse con motivo de Navidad y año nuevo. Léase detenidamente el anuncio «Sorprendente beneficio de oportunidad», que hoy publicamos, y al recibirlo verán que se destaca de los demás y que es un objeto digno de regalo por lo

manifestaba que había empezado ya su educación de marino; voy á prevenir á mi padre, y vos, Ricardo, disponed al instante un aposento para nuestros huéspedes.

Ejecutóse esta orden y á los pocos instantes estaba la señora en una estancia, sola con la litera y el marinero que tan cordial acogimiento les hiciera. Ocupóse éste en preparar las luces y un buen fuego, cuidando con su conversación de hacer menos molesta la tardanza de sus señores.

Abrióse por fin una puerta, y el joven que ya hemos nombrado entró seguido de los tres principales habitantes de la casa.

El primero era un hombre de mediana edad, condecorado con el grado de capitán de marina de los nuevos estados. Su mirada era tranquila y su paso firme todavía, si bien el tiempo y las fatigas habían empezado á sembrar su cabeza de cabellos grises. En uno de sus brazos se apoyaba una señora, hermosa y joven aún. Detrás de ellos venía otra señora de edad avanzada. Saludaron los tres cortésmente á la desconocida y tuvieron la delicadeza de no instarle acerca del motivo de su visita, reserva necesaria en verdad, porque de su extraordinaria agitación y temblor se deducía que necesitaba algún tiempo para reponerse y coordinar sus pensamientos.

Lloró largo rato con amargura, y en seguida, levantando su abatida frente, dirigió la palabra por primera vez á sus admirados huéspedes.

—Muy singular debe pareceros esta visita, dijo, pero he venido para cumplir los deseos de una persona cuya voluntad ha sido siempre ley para mí.

—¿Y para qué? preguntó el capitán con compasivo acento.

—Para morir.

Esta respuesta pronunciada con desaliento hizo estremecer á sus oyentes. El capitán se levantó, y acercándose á la litera, corrió con cuidado la cortina, para conocer al que en ella se encerraba. Un rayo de inteligencia animó la mirada que correspondió á la suya, á pesar de que la palidez de la muerte estaba retratada en el rostro del herido. Unicamente sus ojos pertenecían todavía á la tierra, porque mientras sus órganos estaban ya fríos, helados, su mirada conservaba aún alguna fuerza, algún sentimiento, alguna chispa de fuego.

—¿Y en qué podemos servir? preguntó el capitán de Lacey; después de una larga y solemne pausa en que todos contemplaban extáticos tan lúgubre espectáculo.

La sonrisa del moribundo infundía miedo; no contestó, pero sus ojos pasaron alternativamente de uno á otro, clavándose con más intensidad en la señora anciana. Poderosa simpatía existía sin duda entre aquellas dos personas, simpatía que no pudieron menos de advertir el capitán y su esposa.

—Madre mía, dijo el primero con tierna inquietud, ¿qué tenéis?

—¡Enrique! ¡Gertrudis! exclamó la respetable madre, se han abierto las puertas de vuestra casa para una persona que tiene derecho á entrar en ella. ¡Oh! en estos momentos terribles, cuando el fuego de las pasiones se ha amortiguado, en estos momentos de agonía es cuando la naturaleza nos habla con su fuerza irresistible; me habla, si, por esa boca descolorida, en esas facciones desfiguradas, en las que ya no queda más que un aire de familia...

—¡De familia! exclamó el capitán; nuestro huésped es pariente...

—¡Es mi hermano! contestó la anciana, dejando caer la cabeza sobre el seno, como si aquel paren-

los maestros Rubio y Espino, titulado 'Cómo está la sociedad!'

Viajeros.—Ayer llegaron a esta capital, de Reinosa, los señores don Angel de los Ríos y Ríos, ilustrado colaborador nuestro, y Collantes, padre é hijo, este último diputado provincial.

La Guirnalda.—La función que la Sociedad debía celebrar esta noche en sus elegantes salones, ha sido suspendida por la Junta directiva hasta la semana próxima.

Audiencia

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sección primera, la causa instruida en el juzgado de Villacarriedo contra Isabel Abarrategui Abarrategui, domiciliada en Santibáñez.

Ante la Sección segunda se vio ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Isidoro Cuerno Villa, Juan Antonio Camus Ruiz, Paulino San Juan Gómez, Ramón O. mus Villa, Fructuoso San Juan Cardín y Víctor Somavilla Saiz, vecinos de Cueto, á quienes acusó el ministerio fiscal como autores de un delito de lesiones graves inferidas con abuso de superioridad, pidiendo se condene á cada uno á un año, ocho meses y un día de prisión correccional y á indemnizar á los herederos del ofendido y hoy finado Quirico Ferna la cantidad de 150 pesetas.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Washington 8.—El señor Forster, ministro del Tesoro, ha presentado al Congreso (ambas Cámaras reunidas) el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio.

En dicho proyecto se declara la necesidad de aumentar el impuesto personal de emigrantes con objeto de contener la corriente de inmigración. Igualmente reclama que se apliquen con todo rigor los reglamentos sanitarios y de cuarentenas hasta que haya desaparecido por completo todo temor de una invasión cólera.

Viena 8.—El ministro de la Guerra ha publicado una circular anunciando que el emperador ha aprobado que, á partir del 1.º de enero próximo, el efectivo de paz de los 25 regimientos de infantería sea aumentado con nueve hombres por compañía.

Buda Pesth 8.—A consecuencia del temporal de nieves que desde hace días viene reinando, el servicio de los ferrocarriles, sufre mucho retraso y en varias líneas el servicio de trenes está completamente paralizado.

Paris 8.—Los despachos de Bruselas dan cuenta de los debates de la conferencia internacional monetaria.

Algunos delegados han sostenido que la cuestión de la plata se agrava de día en día y que son de temer funestas consecuencias si no se apela al bimetalismo.

Los delegados ingleses combatieron enérgicamente esta solución.

En vista del desacuerdo que reina entre los delegados, se cree que no habrá más remedio que suspender los trabajos de la conferencia, pues no se encuentra fórmula alguna de avenencia.

Viena 8.—A juzgar por las noticias de Sofía, el gobierno búlgaro ha iniciado una política en extremo reaccionaria, siendo una de sus primeras medidas restringir la libertad de imprenta.

Paris 8.—A pesar de las concesiones hechas por el gobierno á la comisión formadora del Panamá, se teme que surjan serias dificultades con motivo de la cuestión de separación de poderes.

La comisión no parece conformarse con los deseos del Gobierno de privar á la misma de facultades propias del poder judicial.

La crisis, dice un periódico, no tuvo más que una solución provisional. Dentro de pocos días nos encontraremos igual que antes. Entonces el señor Carnot no tendrá más remedio que escoger los ministros, no según su gusto, sino según las exigencias que imponga la gravedad de las circunstancias.

los escndalos del ministerio de la Guerra, sirviendo de comprobantes documentos oficiales sustraídos de las dependencias del Estado, han contribuido á aumentar la agitación que reina en el país; pues los principales acusados como corruptores pertenecen á la religión india.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO INTERIOR LA CRISIS

Los presidentes en Palacio

De diez y media á once y media de la mañana ha estado en Palacio el general Martínez Campos, el cual ha aconsejado á la Reina la solución de la crisis encargando el Gobierno al señor Sagasta.

Después de esta consulta despa- chó la Reina con el señor Cánovas; y luego salió S. M. á paseo, aprovechando el hermoso día de sol que ha hecho.

Regresó luego á Palacio la Reina, y desde las cinco y media á las seis y media de la tarde ha estado en la consulta el señor Pidal. Este aconsejó también á la Reina que llamase al señor Sagasta.

El señor Sagasta irá esta noche á Palacio, y créese que recibirá encargo de formar Gobierno.

Sagasta en Palacio

El señor Sagasta entró esta noche en Palacio á las ocho y media y permaneció allí hasta las diez. Al salir, se mostró algo reservado; dijo que sólo había sido consultado por la Reina respecto á la solución de la crisis, y que él aconsejó á S. M. en el sentido de que el partido liberal era el único que podía resolver aquella. Dijo también que la Reina le contestó que se tomaba esta noche para meditar la solución y que mañana resolvería.

El señor Sagasta dijo que en su opinión la Reina resolvería á primera hora de la mañana.

El gabinete intermedio

En la conferencia de la Reina con el general Martínez Campos, S. M. le propuso que formara el gabinete; pero el señor Martínez Campos declinó el encargo, exponiendo que le impedían las mismas causas de descomposición de la mayoría conservadora que han provocado la crisis; porque igualmente habrían de imposibilitar la vida del Gobierno que él presidiera, puesto que se halla identificado con el señor Cánovas.

El señor Pidal y el Gabinete intermedio

Al salir de Palacio el señor Pidal, á las preguntas que se le dirigía contestó que no podía ni debía revelar su conferencia con la Reina; pero que no tenía inconveniente en decir cuál era su opinión particular respecto á la crisis; y que esta opinión suya es que el partido conservador necesita reorganizarse y debe hacerlo en la oposición; y en cuanto al ministerio intermedio que éste sería una solución si hubiera necesidad de aprobar presupuestos ó de resolver otros asuntos de interés del Estado que dejara pendientes el Gobierno conservador; pero que no estándose ahora en ese caso, el ministerio intermedio carece de razón de ser.

El señor Pidal ha añadido: «Si hubiera de formar yo el Gabinete intermedio lo haría con el señor

Silvela, y ya comprenderán ustedes que carecería de vida. Por eso entiendo que la solución única en los momentos presentes es la vuelta de los liberales al poder».

Los gobernadores

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia dándoles cuenta de la dimisión del Gobierno y encargándoles que no dimitan hasta que esté constituido el nuevo Gabinete.

A primera hora de esta tarde se ha leído en ambas Cámaras una comunicación del señor presidente del Consejo de ministros participando haber sido admitida la dimisión del Gobierno, á fin de que se suspendan las sesiones de Cortes hasta que por la regia prerrogativa se forme nuevo ministerio.

Lo que dice Sagasta

Al salir de Palacio el señor Sagasta, los periodistas le saludaron diciéndole:—Muy buenas noches, señor Presidente del Consejo de ministros.

El señor Sagasta permaneció llamado breves momentos con expresión maliciosa en el semblante, y acabó por reírse y contestar: si no ha sido más que una consulta... S. M. la Reina se ha tomado esta noche para resolver. Resolverá mañana.

—¿Está usted citado para mañana?—le preguntaron.

—No.

—¿Está citado á Palacio alguien más?

—Cero que tampoco.

—¿Será que nada puede usted revelar de lo que se ha dicho?

—Naturalmente; mas en mi opinión entiendo que el partido liberal es el único que puede resolver la crisis.

El señor Sagasta ha añadido que creía que la Reina resolvería la crisis mañana á primera hora.

La certidumbre.—Plancha

Nadie duda que mañana estarán en el poder los liberales. De las noticias de la consulta de la Reina resulta que todos han aconsejado que venga al poder el partido liberal.

Se indican varios nombres para constituir el Gabinete; pero hay gran confusión y nada seguro. Veremos á última hora.

Ha llamado mucho la atención que «La Correspondencia», que se vendía ya en el momento de salir Sagasta de su casa para Palacio, decía que el señor Sagasta había estado ya en Palacio y recibido de la Reina el encargo de formar Gabinete. Se comenta la «plancha».

El señor Silvela

Los íntimos del señor Silvela dicen que éste les ha anunciado su propósito de retirarse á la vida privada. Dúdase todavía de esto, y algunos periódicos lo niegan esta noche.

Castelar y Sagasta.—La crisis

Han celebrado una conferencia los señores Castelar y Sagasta esta tarde; y se cree que, contando el partido liberal con el apoyo del posibilista, éste no dará ministros al señor Sagasta para el primer Gabinete; pero sí para otro más adelante, sobre todo después que el señor Castelar vea la marcha de los acontecimientos y la conducta de los liberales en el poder.

Créese que este asunto, además del estudio de la Constitución para seguirla unido al respeto de la Reina á las prácticas constitucionales, es lo que ha retrasado la solución de la crisis.

Hasta mañana

La animación política no ha cesado con la seguridad del advenimiento del partido liberal. Todos creen que mañana por la noche habrá jurado ya el nuevo ministerio.

Silvela cazador

«El Estandarte», órgano del señor Cánovas, confirma las noticias que han circulado respecto á la retirada del señor Silvela, diciendo que éste ha escrito una carta al señor Cánovas con objeto de destruir el efecto de la torcida interpretación que se ha dado á su consulta; enviándole la dimisión de la vicepresidencia del Círculo conservador y anunciándole, al propio tiempo, su resolución de retirarse temporalmente á la vida privada.

Se atribuye al señor Silvela la siguiente frase, dicha ante sus íntimos hablando de su participación en la crisis:—«Me ha sucedido lo mismo que al cazador que tira á la liebre y mata al perro.»

Los posibilistas en el Gobierno

La conferencia que se decía celebrada entre los señores Castelar y Sagasta es cierta. Se verificó esta tarde yendo el señor Sagasta á casa del jefe de los posibilistas; y allí quedó concertado que estos apoyarán al partido liberal y tomarán parte en el Gobierno y en el partido. El acto político le verificarán declarando su coincidencia con el partido en el Parlamento, al plantear el señor Sagasta las reformas económicas sustentadas por el señor Castelar.

Nada se afirma de la fecha en que los elementos posibilistas realizarán la evolución.

M's visitas.—La incógnita

También había visitado el señor Sagasta al señor Montero Ríos con quien conferenció poco tiempo.

Se indica al señor Montero Ríos para la presidencia del Senado, y se sigue indicando al señor Vega Armijo para la del Congreso.

Se da como seguro que el general López Dominguez irá al ministerio de la Guerra. Esta tarde sólo se le indicaba como probable; pero la seguridad con que ahora se le indica obedece á que se sabe que le han visitado varios generales, y han solicitado que se encargue de la cartera para evitar el dualismo que en otro caso se produciría por la agitación de los Cassolistas.

Las gestiones de Sagasta.—Nombres

El señor Sagasta ha manifestado esta noche que no piensa ocuparse en gestión alguna para ponerse de acuerdo con sus amigos en la formación del Gabinete; y que solo cuando hubiera recibido el encargo de la Reina las hará, pero á la vista de todo el mundo y sin misterio.

En los círculos se sigue barajando candidaturas de nuevo Gobierno y para todos los demás cargos; y se indican algunos nombres que reúnen grandes probabilidades; pero siguen siendo prematuras estas combinaciones y sujetas por ahora al azar, confirmense ó no.

El Ayuntamiento de Barcelona

Del expediente que se instruye inspeccionando la administración del Ayuntamiento de Barcelona, se afirma que resultan cargos muy graves para varios concejales.

Créese que serán enviados á los tribunales de justicia.

COTIZACIONES

Table with columns for location (MADRID, BARCELONA, BOLSIN), item (interior, exterior, amortizable, etc.), and prices for different terms (Día 7, Día 9).

Para baratura en carretes, pídila la marca «SERPIENTE». Compíte en clase y precios con todas las conocidas hasta la fecha.

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón

NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ. Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

SUN INSURANCE OFFICE. Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en Londres el año 1710.

A LA BATALLA. BOCA ABAJO LOS BAZARES! Trajes de paño á 20 PESETAS.

INTERESANTE. Don Vicente Sainz y Salas dispuso en su testamento que se destinasen mil duros para una dote á una joven, pobre, virtuosa, cuya elección se haría por medio de sorteo entre las varias que se presenten con igual condición de virtud, y mediante certificado de los Párrocos respectivos.

CONFITERIA DE VARONA. Gran competencia en turrones y cajas con mazapanes de anguitas, jarrones, besugos y otras formas caprichosas para regalos de Noche Buena.

ORO. Se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés, y Estados Unidos, á los más altos cambios.

EDUARDO MARINA. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2. ARCOS DE BOTIN.

SE ALQUILA. un primer piso, amueblado, muy económico. Darán razón en Daoiz y Velarde, número 3, principal.

MAZAPANES DE TOLEDO. TURRONES de Jijona, Alicante, yema, fruta, coco y el renombrado de Cádiz, empanadas, monerías de mazapan, mantedadas de Astorga, champagne y vinos generosos de las mejores marcas á precios sin competidor posible.

ORO. Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

Cebollas baratas. Se acaba de recibir una gran partida de Asturias, las que se detallan en el almacén, Ruamayor, número 26, á los precios siguientes:

CHORIZOS DE CANDELARIO. Nueva fabricación, clase superior, 11 reales docena.

ALMACEN DEL CUADRO. ENRIQUE L. BAREDO. Velasco, números 11 y 18.

### Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

## Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán **NOUVELLON**.  
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
**A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES**  
Se dá excelente trato y se habla español.  
Para Pointe á Pitre, Basee-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, y Puerto-Cabello, saldrá de Santander el 27 de diciembre, el vapor **CANADA**  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de diciembre el vapor **LABRADOR**  
Para Saint Nazaire el 29 de diciembre el vapor **SAINT GERMAIN**  
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 30, teléfono número 56.

## LINEA DE VAPORES SERRA Y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:  
Alicia... de 4.500 tns. Leonora... de 4.500 tns. Enrique... de 4.500 tns.  
Gracia... de 5.000 » Carolina... de 4.500 » Guido... de 5.500 »  
Francisca... de 4.500 » Pedro... de 5.500 » Hugo... de 4.500 »  
Serra... de 3.500 » Ernesto... de 5.000 » Federico... de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Fantiago de Cuba y Cienfuegos. **LEONORA** el 7 de diciembre.  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **HUGO** el 14 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ENRIQUE** el 21 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **SERRA** el 28 de idem.  
El magnífico vapor **HUGO**, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.<sup>a</sup> á los siguientes precios:  
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.  
Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.  
Sumistrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

## LINEA DE PUERTO-RICO SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUEPTO-RICO POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 14 de diciembre saldrá el vapor español

### IDA

admitiendo carga y pasajeros, *sin trasbordo*, para los puertos de Puerto-Rico (San Juan), Fajardo, Humaco, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.  
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo señalarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.  
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de Vapores-Correos españoles  
ENTRE  
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA  
SALIDAS QUINCENALES  
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4.700 tns. GADITANO... de 5.145 tns.  
CATALÁN... de 2.574 » SAN ANDERINO... de 5.400 »  
NAVARRO... de 5.770 » PALENTINO... de 4.900 »  
GALLEGO... de 4.630 » MADRILEÑO... de 5.630 »  
MURCIANO... de 4.410 »

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Caibarién, saldrá de este puerto el 14 de diciembre el vapor  
**GADITANO**  
su capitán D. H. Chirapozn.  
Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> á 160 pesetas uno á la Habana.  
El siguiente vapor será el

### PALENTINO

que saldrá el 28 de diciembre.  
Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en planearga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y C.**—Muelle, 26, teléfono número 247.

## SORPRENDENTE BENEFICIO DE OPORTUNIDAD en obsequio á nuestros suscriptores y lectores Magnifico regalo para hacer con motivo de Navidad y año nuevo EL ATLANTICO

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores, y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta, se ha conseguido dar un objeto que, en verdad, supera á todos en bar-tura, elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duración para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podr n quejarse, y de ello se convencerán al recibirlo. Hacemos, pues, el único regalo hasta el día con el cual puede quedar satisfecho el más exigente; SI, PUES, hoy; bien para su casa, ó para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el

### MARCO PARA RETRATO de placa de aluminio y rodeado de pelux

Explicación de este hermoso objeto  
Se compone de 18 piezas, tiene 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea mide 3 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 37 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustados en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc., etc. Por la parte de detrás tiene su tapa móvil con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que se desee, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además 4 garfios giratorios que sujetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el HUECO suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó de lado, ó bien encima de cualquier mueble, etc. EMBALAJE: Cada MARCO para retrato va liado en papel de seda y con una caja de cartón fina blanca con diseño y todo junto en fuerte caja de madera. Nada más diremos: cada suscriptor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo expuesto y que vale mucho más de siete pesetas libra de todo gasto, por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos pronto á dar una prueba.  
Al hacer la petición, cortar el talón de Administración que se indica y poner bien claro en la carta el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc.

TALÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM. \_\_\_\_\_  
Vale por \_\_\_\_\_  
**MARCO PARA RETRATO**  
de placa Aluminio rodeado de pelux  
Encargados de remitirlo en toda España  
Sres. Solís y C.<sup>a</sup> Centro de anuncios  
Calle de Santa Ana, 22.—BARCELONA

**INSTRUCCIONES** Cortar este talón de Administración y precisamente remitirlo á los Sres. SOLÍS Y C.<sup>a</sup>, calle de SANTA ANA, número 22, BARCELONA, acompañando á la carta SIETE PESETAS en letra de fácil cobro, de Giro mútuo ó sellos de Correos, quienes se cuidarán de todo y servirán á nuestros suscriptores y lectores, con prontitud libre de todo gasto y seguridad.  
**IMPORTANTE** Con este mismo talón de Administración puede adquirirse por DIEZ PESETAS más el hermoso ESPEJO pintado al óleo, todo de cristal biselado, que tanto ha llamado la atención, como también al que remita otras DIEZ PESETAS recibirá el magnífico busto de Colón, al óleo-argentífero, broncizado con peana negra brillante, y que en estos días se anuncia.

**DEPURATIVO MORGTON.** Cura los malos humores de la sangre Comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fujos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre, empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas. Farmacia Central (Cármen, 41), y demás boticas. Va por correo. Venta en Santander, Pérez, Molino y Díaz. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vtd-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

**MEDICO HOMEOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

## PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales de CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SODICAS  
HIPOSULFITADAS  
Base purgante, Na<sub>2</sub>O, SO<sub>10</sub>3. HO. gr. 227  
Depurativa NaS-gr. 00,499.  
UNICAS DE SU ESPECIE  
**INTERESA A TODOS SABER**  
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA  
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.  
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.  
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.  
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO  
INTERIOR Y EXTERIOR**  
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Depósito general por mayor R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. M. adrid.

### BURDEOS Y BORGONAS DE ORTUÑO Y COMPAÑIA

Elaboración especial española no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgonas en competencia con los franceses en economía y pureza, de la marca ORTUÑO Y COMPAÑIA.  
Bodegas en Yecla (Murcia)  
donde se harán los pedidos al por mayor:  
PRECIOS  
BORGONA: Una botella, cabida 205 litros... 185 Pesetas  
Una caja de 25 botellas... 30  
Una idem de 12 idem... 15  
BURDEOS: Una botella de 205 litros... 145  
Una caja de 25 botellas... 22  
Una idem de 12 idem... 11  
BURDEOS 2.ª: Una arropa de 16 litros sin envase... 16  
Aguardiente extra, una arroba... 18  
Los precios anteriores son sobre vagón en la estación de Yecla. Pídanse estos vinos en todos los restaurants, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.

### AGUAS MINERALES

de Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondariz, etc.  
FARMACIA DEL DR. HONTAÑON  
HERNAN-CORTES 2.

### GRAN ESTABLECIMIENTO

DE  
HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
DE  
**RAMON ESCALANTE**  
JARDINERO Y PROPIETARIO  
Calle de Magallanes, núm. 33.—SANTANDER  
Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero, de Arboles frutales y maderables, Arboles floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás plantas y flores. Semillas de flores, Hortalizas y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.  
REMITE CATÁLOGO GRATIS Á QUIEN LO DESEE

### COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

## IBARRA Y COMPANIA

### SEVILLA

SERVICIO SEMANAL VIVO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA  
(CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS).  
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 5 de novbre. saldrá para Marsella **CABO CREUX** y escalas el vapor Capitán señor Goitia.  
El martes 8 de novbre. saldrá para Sevilla y escalas el vapor **CABO PRIOR** para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Zorroza.  
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.  
En esta consignatario no se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

## PASTA PECTORAL

### DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
**TOS** Catarrs, ronqueras, etc., por crónicos que sean.  
Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.  
**MILLARES DE CAJAS** de este remedio se venden diariamente y un inmenso número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,  
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
por la noche se calman al instante los ataques de asma con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

### MELROSE RESTAURADOR

favorito del  
**CABELLO.**  
Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.